



## **El Hospital Asilo Santa Marta aprueba un presupuesto de 1.752.648,37 euros para 2017**

La Generalitat Valenciana contempla un incremento de su dotación al organismo municipal para aumentar las plazas a mitad de ejercicio

La Junta del Centro Municipal de Asistencia 'Hospital Asilo Santa Marta' aprobó ayer, en su consejo rector, los presupuestos para 2017 que ascenderán a 1.752.648,37 euros. Este año la Generalitat contempla un incremento de su dotación para aumentar las plazas a mitad de ejercicio.

El estado de ingresos de los presupuestos presentados ayer al consejo rector contempla 4584.230,87 euros en concepto de ingresos de residentes, una partida que aumenta respecto al pasado año puesto que se ha observado que en 2016 ha habido una mayor recaudación en este concepto, ya que más residentes cubren el precio público de la plaza.

El Ayuntamiento de Villajoyosa aportará este ejercicio 437.000 euros frente a los 495.000 euros de 2015 o los 385.000 de 2014. La reducción de 58.000 euros respecto al pasado año está motivada por la finalización del fraccionamiento del pago pendiente de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por lo que disminuyen los créditos necesarios para gastos de personal. Además, la Generalitat Valenciana contempla para este año una dotación anual de 6906.790 euros, frente a los 643643.760 del pasado año. Este incremento viene motivado por la intención de a mitad de ejercicio aumentar el número de plazas convenidas entre las administraciones. Sin embargo, hasta que esto se apruebe, se ha contemplado en el presupuesto un importe de 709.517,50 euros.



“Queremos ser prudentes, y a pesar de que hay un compromiso por parte de la Generalitat de aumentar la dotación para poder aumentar las plazas, no la hemos contemplado del todo, pues los presupuestos aún no se han aprobado. No obstante es una gran noticia que se vaya a incrementar esta dotación y que más personas puedan disfrutar de este servicio tan necesario” ha comentado Andreu Verdú, alcalde de la localidad.

Los presupuestos de este año del organismo municipal contemplan un aumento del 1% en el gasto de personal, que se encuentran a expensas de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Esta partida representa el 81,12% del presupuesto total y asciende a 11.421.748,36 euros. En el apartado de gastos se contempla, además, 295.100 euros en gastos corrientes de bienes y servicios.

**Noticia publicada el** 17 de Febrero de 2017

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Bienestar Social, Hacienda, Alcaldía.

